

Subscription: SEIS PESETAS TRIMESTRE ANUNCIOS En las diversas planas y secciones del periódico, véanse tarifas.

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto

10

CENTIMOS

## DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Año XXIV

Francisco concertado

Viernes 17 de Marzo de 1922

Núm. 7.329

MADRID

### La dimisión de Berenguer

Me parece bien la conducta del Alto Comisario y general en jefe del Ejército de África, poniendo su cargo a disposición del Gobierno. Constitucionalmente de todo lo que haga o intente hacer el general Berenguer en nuestra zona responde el ministro de la Guerra, y, dado la solidaridad ministerial, el gabinete entero; y por lo tanto, quien sabe que obra por delegación, lo primero que ha de averiguar es si cuenta con la absoluta, indudable confianza del delegante. Y quien no lo averiguase, autorizaría a las gentes para que dudasen de su corrección y argumentaran contra su delicadeza.

Haciendo, pues, lo que ha hecho, ha procedido correcta y delicadamente el Alto Comisario; y no admitiéndole su implícita renuncia y reiterándole el testimonio de su confianza, ha procedido también muy cuerdate el gobierno. Debe, pues, suponerse que continuará en sus cargos el general Berenguer, suponiendo la más agrable para todos ya que en los momentos actuales ningún otro caudillo podría mejorar su gestión y lógicamente aun admitiendo en el que le sucediera las más brillantes cualidades, mientras se enteraba, la emperatriz.

No espero, por lo tanto, si es que no ha acontecido más que lo que todo el mundo sabe, que insista el general Berenguer en su dimisión en la forma en que quien se halla frente al enemigo podría insistir en ella; porque entonces las apariencias autorizarían a los livianos de espíritu y largos de lengua para tachar a aquel de partidista, y lo que es peor para acusarle de que trata de escurrir el bulto porque duda del triunfo y teme el fracaso.

El ministro del ramo y el presidente del Consejo han explicado noblemente y expuesto con entera claridad sus propósitos; ninguno abriga ni han abrigado que roce siquiera, la susceptibilidad del señor Berenguer. Debe, pues, el incidente darse por felizmente terminado.

MIGUEL PEÑAFLO

### El telegrafo en Córdoba

Por iniciativa del señor Conde de Colombi, secundada por el prestigioso jefe de la Dirección general, don Pedro Pérez Sánchez, se vienen realizando desde hace ya bastante tiempo en esta Central telegráfica, los trabajos preliminares para la implantación del sistema Baudet, última palabra en cuanto a la telegrafía se refiere.

Merced a este sistema de rendimiento asombroso (250 telegramas por hora), se puede disponer en todo momento y por el mismo hilo, de cuatro transmisiones simultáneas con Madrid, en vez de la única que hoy existe.

Además de esta notable mejora, que requiere el empleo de grupos convertidores, acumuladores y demás aparatos auxiliares que ya están montados, se está ensayando con bastante éxito un sistema de retransmisión Baudet, para el funcionamiento directo entre Madrid y Huelva, análogo a los ya montados recientemente en Málaga, para la comunicación de Melilla y Ceuta con la capital de España.

Seguramente a fines de este mes o primeros del que viene, se inaugurará oficialmente este servicio, que a tan buena altura coloca el nombre del Cuerpo de Telégrafos.

Nuestra más cordial enhorabuena a su Director General por llevar a cabo esta mejora de interés tan positivo para Córdoba, en donde tan descuidados estaban los servicios de comunicaciones.

### TEA-ROON

Café, té, chocolate, pastas.—Salón predilecto de las señoras. Duque de Hornachuelos, Junto al Hotel Suizo.

P A Z

La verdad es y esto se desprende del estudio y conocimiento del citado pueblo, que en el tiempo que sus vecinos trabajaban más y ganaban menos, eran ricos con su pobreza, modestos y honrados por idiosincrasia, y más que por otro concepto, por la satisfacción de tener siempre lo bastante y la suprema confianza de que Dios velaba por ellos y que jamás ni en vida ni en muerte se verían desamparados.

¿Que es antigua esta manera de pensar y de vivir? Pues vivamos a la moderna con ambiciones insaciables, con deseos incumplidos, con muchos vicios y ninguna virtud, luchando con una sociedad corrompida sin respetos ni moralidad, teniendo que transigir con sus inconveniencias por temor a sus maldades; aplaudir sus desatinos a conciencia de que lo son y ocultar el que así lo siente hasta el amor de Dios por temor a la burla cuando no a los insultos de los que ignorantes hasta de lo más infimo, mantienen como cosa cierta la negación, no solo de lo que materialmente no tocan, sino de todo aquello que en contradicción con sus opiniones no pueden comprender, ni jamás comprenderán ni siquiera que no saben nada, principio insustituible de todo saber humano.

Esta la situación en que viven los pueblos que esclavizan el espíritu ante el insaciable interés jamás suficiente a tener bastante. La bendita paz les será deseada, y la guerra de las pasiones y la insatisfacción de los deseos será con ellos mientras vida tengan, muriendo por fin con la soledad en el alma, sublime bien que en esa hora sienten los que en Dios confían.

Voy a terminar este escrito con una apreciación mía, y que creo lógica por basarse en prácticas demostrativas. Entre el ayer de ese pueblo sencillo, honrado y trabajador y además creyente en los esplendores de una religión que enfrena el mal y modifica el sufrimiento; que creía en Dios de una manera absoluta y concedía al mismo la razón suprema de todo bien y el castigo de todo mal; que tenía fe en el presente y esperanza en el porvenir, y el pueblo de hoy materializa lo y egoísta sin otro Dios que el dinero, único a que rinde culto y en quien fe y esperanza tiene, la elección para toda persona culta, humanitaria y amiga de la paz no la considero dudosa. La riqueza no es el factor más indispensable a la vida, ni al bienestar de la misma. La alegría espiritual la constituye la paz del alma unida a la conformidad con la voluntad de Dios, y la práctica de sus divinos preceptos el único medio del hombre para vivir en paz con los demás y consigo mismo.

HILARIO J. SOLANO.

### Gran Teatro

IDEAL CINEMA

Hoy viernes, día 17, colosal estreno de la película en 5 partes, título...

«ESPAÑA EN EL RIF»

La información más completa de los acontecimientos desarrollados en nuestra zona de protectorado de Marruecos, única que ha tenido el honor de ser proyectada en Madrid ante Su Majestad, Altezas Reales, Ministros y demás autoridades de la Corte.

El sábado, día 18, gran acontecimiento cinematográfico.

Estreno de la colosal serie en 12 capítulos.

«MATHIAS SANDORF»

Emocionante Cinéma novela de interesantísimo argumento y cuya proyección constituirá un acontecimiento.

### Gran Café La Perla

Gondomar 1 y 1 duplicado

Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café.

TELÉFONO NÚMERO 4.—CÓRDOBA Soda americana fabricada de jugo de frutas concentradas.

Zarzaparrilla legítima de Honduras. Cerveza helada. Extenso surtido en bebidas de las mejores marcas.

Chocolates con pastas a 0.50 céntimos. SERVICIO PERMANENTE

MIS LECTURAS

### Alfonso XIII, por Ruben Dario

No vamos a descubrir a Ruben Dario.

El ilustre poeta que nació en Nicaragua, cuya Catedral guarda sus restos, era un americano español, un enamorado de España, un espíritu ecléctico y el porta-estandarte de una bandera.

Ruben Dario influyó en nuestra literatura y muchos sin su talento, sin su inspiración que quisieron imitarle, fundaron una secta literaria. Al genio se le pueden permitir licencias, a los mediocres, no.

Ruben Dario fué un genio Su país lo envió a España como diplomático, como vinieron tantos otros literatos de las repúblicas hispano-americanas, a quienes más que sus estudios de derecho internacional sirvió su alma de poeta. Es que en aquellas hermosas tierras, que siempre recordamos con fruición, los poetas son considerados como elegidos y se les presta una protección deseonocida en la hispana tierra.

Ruben Dario vino a España y siguiendo el rito iconoclasta que preconizó después Anatole France, no hizo caso de reglas y su métrica fué caprichosa. Llamó la atención, produjo la zumba entre los literatos y una admiración ciega entre muchos literatos, Ruben Dario, el admirable autor de «Sonatina», no merecía ni las acras censuras de los clásicos ni la idolatría de sus seguidores. El culto de la rima solo a Dios se debe: a los hombres nunca.

Ese defecto de los admiradores de Ruben Dario se ve también en una de las composiciones de éste: la dedicada a Victor Hugo, que se inserta en el primer volumen de las obras completas del maestro que acaba de publicar la Biblioteca Renacimiento.

Se titula este volumen, primero de una serie de XXXI de que constará, «Alfonso XIII y sus primeras notas». Estas primeras notas son las de Ruben.

De Alfonso XIII publica 62 páginas muy amenas, muy sentidas y muy elogiosas para nuestro Rey. Siguen retratos admirables de figuras reales y notas sobre Madrid que pueden servir como si en nuestros días se hubieran escrito.

Después de estas prosas aparecen las poesías que Ruben Dario escribió cuando solo tenía 14 años.

Siguen sus epístolas y poesías y en aquellas encontramos la mejor del libro: la epístola de Erasmo a Publio. En ella el espíritu de Ruben, juvenil y anciano, creyente y descreído, ecléctico, en una palabra, se ve a cada paso, abundando más lo bueno.

Ataca la soberbia y dice: Da al humilde consuelo y vanidoso no te engrías pues tú no eres más grande que el peñueño.

Censura las estúpidas juergas y recomienda que no se asista a ellas con estas palabras: Sin escuchar, ni canto, la salvaje gritería que se alza de la turba ahita y embotada en libaciones de torpe bacanal, que así se rie olvidada de Dios, de lo infinito y de la eternidad...

Truena contra las mujeres que no se casan por amor, realizando solo matrimonios de conveniencia y dice: Nosotros del ideal mantenedores llevamos mal camino: razón tienen las hermosuras que al reclamo dulce del verdadero amor se vuelven sordas, y carantónas hacen al gastado.

Creso que las cazó con trampa de oro. Habla de la oración que ensalza y dice: ...No se agote la fe que abrigas de los dulces años de tu infancia feliz, sumo tesoro.

Tal es nuestra opinión sobre el primer volumen de las obras del poeta de Nicaragua, de quien son estos versos que copiamos porque reflejan nuestro sentir, ese sentir que tantos disgustos nos ha proporcionado porque enemigos de la adulación, no supimos mendigar del poderoso las migajas de su mesa, y altaneros hemos preferido nuestra «aurea mediocritas» a alcanzar alturas como el reptil: a fuerza de errarse.

Dice Ruben Dario: Si es preciso que sufras y mendigues un pan para comer, vete a las plazas, y prefiere la vianda de limosna al oro con que infames mercaderes tu honor quieran comprar. Torvo y huante que adular...

Siempre altaneroses, nunca orgullosos, con ese orgullo de soberbia loca; ten esa majestad y altanería que bien cuadra al varón justo y severo. MORSAMOR.

### Las alegaciones de las quintas

A propuesta de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, según acuerdo adoptado por la misma en sesión celebrada el día 11 del mes actual, y a virtud de lo determinado en el artículo 126 de la ley de Reclutamiento de 27 de Febrero de 1912, el gobernador ha señalado a los municipios correspondientes a esta misma provincia, los días que se fijan a continuación, para la celebración de los juicios de revisión de los expedientes de los mozos del reemplazo del año actual y de los anteriores sujetos a tal formalidad.

EN EL MES DE ABRIL

Día 3: San Sebastián de los Ballesteros y Cañete de las Torres; día 4: Almodóvar del Río y Encinas Reales; día 5: Santaella y El Carpio; día 6: Dos Torres y El Viso; día 7, Los Blázquez, Benamejí y Palencia.

Día 8: Añora, Montemayor y Peñarroya; día 10: Carcabuey y Montalbán; día 11: La Carlota, Valenzuela y Fuente la Lancha; día 12: Hornachuelos, La Victoria, Los Moriles y Villanueva del Rey; día 17: Córdoba, reemplazo actual del número 1 al 188 y Fuente Palmera.

Día 21: Posadas, Obejo y La Granjuela; día 22, Valsequillo Santa Eufemia y Espejo; día 24: Fernán Núñez y Villaralto; día 25: Córdoba, reemplazo actual del número 189 al 376 y Monturque.

Día 26. Priego, reemplazo actual; día 27: ídem revisión de 1920-21 y 1919 y anteriores; día 28: Palma del Río y Villaharta; día 29: Puente Jenil, reemplazo actual.

EN EL MES DE MAYO

Día 1: Puente Jenil, revisión de 1921 1920 y 1919 y anteriores; día 3, Castro del Río, reemplazo actual y revisión de 1921; día 4, ídem, revisión de 1920 y 1919 y anteriores; y Córdoba, reemplazo actual del número 377 al 564; día 5, Bujalance y Torrecampo; día 6, Almedinilla y Belalcázar.

Día 8: Belmez, reemplazo actual y revisión de 1921; día 9, ídem, revisión de 1920 y 1919 y anteriores; y Córdoba, reemplazo actual del número 565 al 752 y mensura y reconocimiento facultativo de mozos alistados en otros Ayuntamientos que después de tachados y reconocidos en el de esta capital, hayan elegido con arreglo a la Ley esta comisión a los indicados efectos.

Día 11: Hinojosa del Duque, El Guijo y Pedro Abad; día 12, Pozoblanco y Fuente-Tójar; día 13, Iznájar, reemplazo actual y revisión de 1921; día 15, ídem, revisión de 1920 y 1919 y anteriores y Villanueva; día 16, Córdoba, revisión de 1921.

Día 18: Guadalcazar, Luque y Nueva Carteya; día 19, Cabra, reemplazo actual y revisión de 1921; día 20, ídem, revisión de 1920 y 1919 y anteriores y Adamuz; día 22, Villaviciosa, Alcaracejos, Pedroche y Conquista; día 23: Villanueva de Córdoba; día 24, Córdoba, revisión de 1920; día 30, Rute, reemplazo actual y revisión de 1921; día 31, ídem, revisión de 1920 y 1919 y anteriores y Doña Mencía y Zúñer.

EN EL MES DE JUNIO

Día 1: Baena, reemplazo actual y revisión de 1921; día 2: ídem revisión de 1920 y 1919 y anteriores y Villanueva del Duque; día 3: Montoro, reemplazo actual y revisión de 1921; día 5: ídem revisión de 1920 y 1919 y anteriores y Espiel.

Día 6: Fuente Obejuna, reemplazo actual y revisión de 1921; día 7: ídem revisión de 1920 y 1919 y anteriores, y Aguilar, reemplazo actual; día 8: Aguilar, revisión de 1921, 1920 y 1919 y anteriores; día 9: Córdoba, revisión de 1919 y anteriores.

Día 10: Pueltonuevo, reemplazo actual; día 12: ídem revisión de 1921, 1910 y 1919 y anteriores; día 13: Montilla, reemplazo actual y revisión de 1921; día 14: ídem revisión de 1920 y 1919 y anteriores y La Rambla; día 16: Lucena, reemplazo actual; día 17: ídem revisión de 1921, 1920 y 1919 y anteriores y Villa del Río.

### Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES.

Vaca con hueso, 3.20 ptas. ídem. sin hueso, 4.60.

Tenera con hueso, 3.60; ídem. sin hueso 5.00, Clasificada, 6.00, Macho, 3.20.

Huesos de vaca, 1.00 peseta kilo. Tocino ahajo, por hojas, 6.50 ptas. kilo.

Servicio permanente y a domicilio. —Teléfono, núm. 128.

### LA NOCHE

¿Porqué la noche callada de negras sombras se viste? ¿Cacosa está enamorada?

—Está triste. —¡Triste!... ¿Y su pesar alegre rindiendo al amor tributo vestida de sombra negra?

—Va de luto. ¡Luto!... Por eso a deshora camina con paso incierto; ó celos ó ausencia llora.

—Llora a un muerto. —¡Muerto!... ¡Muerto! Triste punto de su amorosa porfía, Pero, ¿quién es el difunto?

—¿Quién?... El día. —¡El día su faz esconde rotos los mortales lazos!...

Murió, pero, ¿cómo? ¿dónde? —En sus brazos. —¡En sus brazos! ¡Trance fuerte que en negro luto la abisma!...

Pero, ¿quién le dió la muerte? —Ella misma. —¡Por eso triste y callada de negras sombras se viste!

—Por eso viene enlutada, muda y triste. JOSÉ SELGAS.

### TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, homicidio, contra Valentín Cabello y otros; defensor, señor Enriquez Barrios; procurador, señor Enriquez.

Sección segunda.—Baena, disparo, contra Francisco Ordóñez Molina; defensor, señor Pavón; procurador señor León.

En la vista de la causa por homicidio, contra José Lorente Cerván y otro, instruida en Córdoba, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala acordó la revisión por nuevos jurados.

Mañana se celebrarán las vistas de tres pleitos contenciosos administrativos de la Comunidad de Labradores de Aguilar, otro de Córdoba sobre pagos de derechos reales y otro de Rute.

### CONVOCATORIA

Se convoca a una reunión para el día 22 a las seis de la tarde en el CIRCULO DE LA AMISTAD, a los tenedores de acciones de la empresa GAS Y ELECTRICIDAD para tratar de asuntos relacionados con la misma, pudiendo asistir personalmente ó por delegación. CÓRDOBA, 15 de Marzo 1922.—La Comisión. 7-3

## BANCO CENTRAL

ALCALÁ 31.—MADRID

Capital 200.000.000 de pesetas

SUCURSALES: ALBACETE, ALICANTE, ALMANSA, ANDÚJAR, ARÉVALO, AVILA, BARCELONA, CIUDAD REAL, CÓRDOBA, LORCA, LUCENA, MÁLAGA, MORA DE TOLEDO, MURCIA, PÉÑARANDA, PUENTE JENIL, TALAVERA DE LA REINA, TOLEDO Y VILLACASTA

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS: CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA, BILBAO; CRÉDITO NAVARRO, PAMPLONA; BANCO GUIPÚZCOA, SAN SEBASTIAN; BANCO DE SANTANDER, BANCO CASTELLANO, VALLADOLID; BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA Y SEÑORES HIJOS DE MANUEL RODRIGUEZ ACOSTA, GRANADA

### Bonos a vencimiento fijo

Estos Bonos que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de 3.75 por 100 a seis meses y 4.25 por 100 al año. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra-venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra y venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio.—Depósito de valores, libres de todo gasto para los cuentacorrentistas, y en general, toda clase de operaciones de Banca.

### Caja de Ahorros al 4 por 100

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja es la siguiente: Se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales: Primero. Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo. Hacer que los modestos capitales formados o en periodo de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligros ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1

Clinica del DOCTOR BUENO Se ha trasladado Claudio Marcelo, número 25.—Con ulia, desde las 12. Avisos para visita a domicilio en el principal, o Teléfono 154. Medicina Cirujía Rayos Electroterapia

**CUARESMA**  
*Sequera me. — Luc. XVIII*  
 Siguen con voluntad, con resolución, con fervor.  
 Por el camino de la obediencia, de la pobreza, del desprendimiento.  
 Siguen a pesar de la pena, de la lucha, del cansancio.  
 Por el camino del esfuerzo, del combate, de la contradicción.  
 En mí, Dios, quien así me invita a seguirle.  
 Me negaré?

**Instrucción Pública**  
 El alcalde de Almedinilla pide certificación que acredite el sueldo que perciben doña Natalia y doña Carmen, maestras nacionales de aquel pueblo.  
 Se le ha concedido la permitida a los maestros don Manuel Perea Santiago y don Manuel del Valle León, de Fuente Palmera y Llano de San Juan (Rute), respectivamente.  
 Según las disposiciones de un Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 3 de los corrientes, los Ayuntamientos que no tengan locales escolares en condiciones adecuadas para el servicio de la enseñanza primaria, serán obligados a construirlos o facilitarlos en el plazo de cinco años.  
 El ministerio atenderá a la construcción o a la adaptación directa de los edificios para escuelas nacionales en los municipios que lo soliciten, facilitando a éstos, planos, modelos y proyectos, la dirección facultativa y recursos económicos en la medida que consientan los créditos y presupuestos.  
 Ha regresado de girar visita a las escuelas de Castro del Río, Espejo y Santa Cruz, el inspector don José Priego López.

**Gran Almacén de Máquinas para coser**  
 BORDA Y HACER CALCETA de las acreditadas marcas  
**NAUMANN y WERTHEIM**  
 Ventas a plazos y al contado  
 ANTONIO DE LA TORRE VENZALÁ, sucesor de ANTONIO DE LA TORRE Y CIA. (S. EN S.)  
 "LA PALMA"  
 Jesús María, 1. — CORDOBA. — Jesús María, 1  
**Sabiniano Lumbrales**  
 ABASTECIMIENTO DE CARNES  
 Oficinas Gutiérrez de los Ríos, 68  
 Precios de las carnes: Vaca con hueso, pesetas 3'20 kilo; Idem sin hueso, 4'60; ternera con hueso 3'70, Idem sin hueso 5'10.  
 Macho, 3'20.

**F. Guijo** DENTISTA  
 Calle Condomar sin número

**Urbanización de "Bella Vista,"**  
 (Ciudad Jardín)  
 REPRESENTACION: SAN FELIPE NÚM. 11, DE 9 A 12 Y DE 3 A 7

**Una opinión y un sistema de EL METRO**  
 OPINIÓN QUE TIENE EL METRO QUE PARECE RECLAMO Y PUEDE QUE SEA UNA GRAN VERDAD  
 Si todo español contribuyese en tributación al Estado y Municipio en una medida equitativa y justa relacionada exactamente con su riqueza, capital o beneficios, la Hacienda Nacional y Municipal, tendrían salvado su problema.  
 Esto es lo que practica EL METRO en su negocio, todos sus clientes por igual exactamente, compran a precio fijo y pagan al contado, que no es una Ley, pero es un sistema que se respeta. Cada comprador según la clase y cantidad de mercancía que lleva así se le cobra con un beneficio equitativo y justo y así se evita que unos paguen mucho y otros nada.  
 Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. — Sucursal, San Agustín, n.º 44

**CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**  
 DE —  
**Productos Químicos y Farmacéuticos**  
 MARIA CRISTINA, NÚM. 4 — CORDOBA  
 Especialidades Farmacéuticas. Sueros y Vacunas. Aguas Minerales. Ortopedia. Perfumería. Material Quirúrgico y Fotográfico.  
 La Casa que más barato vende

**La Delegación de Bellas Artes**  
 Córdoba 16 de Marzo de 1922.  
 Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.  
 Muy Sr. mío: Le agradeceré a usted la inserción de las siguientes líneas en el diario de su digna dirección, por cuyo favor le anticipa las más expresivas gracias s. s. q. e. s. m.,  
 Enrique Romero de Torres.

En la información referente a la sesión extraordinaria celebrada anteayer en el Ayuntamiento, que publica su ilustrado periódico en su número de anoche, he leído, con la natural sorpresa, que el Sr. Salinas (D. Francisco), había solicitado una subvención de mil pesetas para los Delegados Regios de Agricultura y Bellas Artes, don Florentino Sotomayor y el que estas líneas escribe.  
 No creo que don Florentino Sotomayor tenga necesidad de esa subvención, ni haya hecho nunca gestión alguna para que se le conceda, ni insinuado siquiera que debe concedérsele; más por lo que a mí respecta, tengo que hacer constar, que a pesar de mi modesta posición, desde que soy Delegado Régio de Bellas Artes, jamás he solicitado subvención alguna de ningún concejal, ni de ningún diputado provincial, por entender que este cargo es puramente honorífico.  
 Para confirmación de cuanto digo, apelo a la caballerosidad del señor Salinas, al que agradezco su buena intención, aunque deploro el mal efecto que esa buena intención puede producir en la opinión pública, con respecto a mi desinteresado proceder de siempre.  
 Le repite las gracias y es muy afectísimo s. s. q. e. s. m.,  
 Enrique Romero de Torres

**MILITARES**  
 El capitán del regimiento de Soria don José Berral, llegó de Sevilla.  
 Se dispone que los cuerpos y dependencias remitan antes del día 22 los votos para la elección de habilitado suplente y vocal de la Junta de Inspección.  
 Causa baja en el regimiento de la Reina, el maestro armero de primera clase don José Patallo Alonso.

**Harina Lacteada "NESTLÉ,"**  
 El mejor alimento para niños, convalecientes y ancianos.  
 Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía, Layetana n.º 14. — Barcelona.

Usted ahorrrá dinero y tiempo comprando sus calzados en  
**La Campana**  
 DINERO, porque allí se vende más barato que en todas partes.  
 Tiempo, porque tiene incontables modelos de todos precios y se sirve a todo, el mundo inmediatamente.

**GOBIERNO CIVIL**  
 El Excmo. Sr. Obispo visitó hoy al gobernador civil, expresándole su pesar por la muerte de su nieta.  
 Han sido aprobadas por el gobernador civil las Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de El Carpio.  
 Se ha inscrito el reglamento de la Sociedad recreativa El arte coreográfico, domiciliada en Torrecampo.  
 Se ha ordenado el traslado de los presos en esta cárcel Francisco Sierra Aguilar y Antonio Estudillos Guerrero, el primero a Granada y el segundo a Ocaña.  
 Se han concedido licencias de caza a don Miguel Obejo Romero, de Torrecampo; don Rufino López Carrillo, don Francisco Dueñas García, de Pozoblanco; don Felipe Lozano Ruiz, don José Cabanillas Chacón, de Belmez; don José Belmonte Moreno, de Aguilar; don Rafael Serrano Aguilera, don Eduardo Morales Ruiz, de Priego; don Miguel Mejías Hurtado, de Aguilar; don Francisco Luque, de Montilla; don Ildefonso Laguna Cuesta; don José Zamora Moreno, don Baldomero Milla Gracia, de Córdoba, y don Antonio Altamirano Montijano, de Rute.

**DE SOCIEDAD**  
 Mañana, San Gabriel, son los días de los señores Lozano Lozano, Murillo Torrico, González Luna, Llamas Galán, Escamilla Rodríguez, Bellido, García y Capilla Cáceres.  
 El periódico «Informaciones» dice que el discurso que pronunció esta semana el Sr. Alcalá-Zamora en el Congreso es el más elocuente que se ha pronunciado desde hace muchos años.  
 Nuestro excelente amigo D. Sotero Baras, que durante tanto tiempo ha estado al frente de esta Farmacia militar captándose innumerables simpatías, marchará mañana a Baeza, donde se establece, por haber pedido su separación del servicio.  
 La precipitación del viaje le impide despedirse de sus numerosos amigos y lo hace por nuestro conducto.  
 Sentimos la marcha del caballero amigo, a quien reiteramos el testimonio de nuestro afecto.

**Hacienda**  
 Pagos para mañana:  
 Doña Margarita Coll, don Rafael Vázquez, don Domingo Esparza, don Enrique Rodríguez, don Joaquín Gómez, señor Jefe de Telégrafos, don Javier Ruiz del Portal, don José Villanueva, don Francisco Fernández y señor Depositario pagador.  
 Se hallan pendientes los siguientes libramientos, los cuales serán devueltos caso de no hacerlos efectivos los interesados antes de fin de mes:  
 Don Antonio Lomera, don Miguel García Navas, don José Herreros, don Joaquín Yuste, doña Dolores Fernández, don Sebastián Barrios, don Manuel Jiménez, don Blas Bejarano, Sor Josefa de San Miguel, don José Marco Toro, doña María Antonia López, señor Habilitado de la Guardia civil, don Manuel Velasco y don Antonio Ruiz.  
 Los individuos de clases pasivas que perciban sus haberes por esta Tesorería, pueden presentarse a hacerlos efectivos en la forma siguiente, de 10 a 12 de la mañana:  
 Día 18, jubilados, retirados y remuneratorios; 20, montepíos militar y civil y cruces; 21, excedentes de todos los ministerios y todas las clases sin distinción; 22, retenciones.

**Opiniones de un moro que tiene la barba blanca, negros los ojos y broncea la tez**  
 Cada día, cada hora que pasa, me voy sintiendo más atraído por el encanto de hablar con moros a los que nadie interrogó acerca del problema hispano-marroquí. En Tetuán, como en Zauen, como en Arclia, como en las poblaciones todas del imperio, existen unos cuantos notables, que han de pagar el adjetivo ofreciendo té, haciendo declaraciones y mostrando a la curiosidad filológica de los excursionistas la paz policromada de sus estancias y el espejo brillante de sus patios al modo de los de la Alhambra.  
 Y son así cual discos de fonógrafo sus palabras, como caminos de estación por lo trillado su espíritu y estereotipadas sus ideas.  
 Pero bajo esta capa de diplomacia, hábitos y vanidades, existe un subsuelo donde fermentan y crujen los motivos esenciales del alma de la raza. Oír a los anónimos, a los ignorados del elemento oficial, es oír la verdad o, por lo menos, acercarse a ella.  
 Firme en este criterio, fui tejendo lentamente la red de mis actuales amistades moras. Y charlo largas horas con el babuchero modesto, a cuya tienda no se asomó jamás un español; con el moro enfeimero, desaparecido en el tráfico hospitalario; con el comerciante del Zoco Foki, mercader, lagotero de sedas, hilos, lanas y algodones; con el dueño del café de junto a la Puerta de la Roma; con los asolados de las caravanas del turismo relámpago, de los que con una semana, entre Tetuán y Ceuta aspiran al espaldarazo que los convierta en africanistas.  
 Por eso hoy, cuando escuché junto a los tapiales del cementerio moro, cuanto será consignado luego, a un viejo moro, charlador, bullicioso, que tiene la barba blanca, los ojos negros, la tez bronceada, las manos como sarmientos y las arrugas de la cara cual un ermitaño de los pintados por Rivera, formé propósito de darlo a la publicidad. He aquí los conceptos esenciales del diálogo, con éptos que proporcionando buena información acerca del pensamiento indígena, valen por muchas crónicas.  
 Sin duda alguna preferiríamos que no hubiésemos venido. No hemos ganado nada. La vida ha encarecido. Esta chila-

**DEL MOMENTO**  
**Dos hombres heridos**  
 En la Torre de Malmuerta se vienen efectuando obras hace algún tiempo, dado el estado ruinoso de aquella.  
 Esta tarde se hallaban trabajando tres obreros en la parte alta y seis abajo.  
 El diferencial cayó al suelo, cogiendo a dos de los trabajadores, que que daron sin conocimiento a consecuencia de tan fuerte golpe.  
 En el automóvil del Sr. Caparrós fueron llevados a la Casa de Socorro, y el médico de guardia D. Fernando Marín ayudado por el practicante Sr. Merino, practicaron la primera cura.  
 Son los heridos Rafael Navarro, de 47 años, domiciliado en la calle Simanca, que sufrió conmoción cerebral, contusiones en el parietal derecho y dorso lumbar. Estado grave.  
 Juan Pedregosa, de 45 años, que vive en el Alcázar Viejo, se le curó de conmoción cerebral y contusiones en diferentes partes del cuerpo y dos heridas contusas en la región occipital.  
 Hubo que aplicarle inyecciones de aceite alcanforado y cafeína.  
 Navarro fué conducido a su domicilio y Pedregosa al Hospital de Agudos.  
 Ambos servicios lo efectuaron los camilleros de la Casa de Socorro.

**Máquinas para hacer calceta**  
 Legítimas alemanas facilitando enseñanza gratis, se venden en LA PALMA Alfonso XIII, 26. — Córdoba  
 Viuda e Hijo de Luis de la Torre y C.ª. S. en C., continuadores de Viuda de J. Capdeville.

ba, de Fez, que antes me costaba 30 reales, tengo que pagarla ahora a quinientos duros. La docena de huevos, que valía a 25 céntimos, se vende ya a tres pesetas.  
 El ferrocarril de Ceuta les importará a los que viven allí. A nosotros, no. ¿Para qué necesitamos ir a Ceuta? ¡Si fuera a Fez!  
 Me es indiferente. Los médicos no pueden cambiar con una receta lo que está escrito. ¿Crees que ningún thebit (médico) es capaz de desviar la voluntad de Dios?

Desde luego os preferimos a los franceses; so s menos duros en los castigos y, además, en muchos de nosotros hay sangre vuestra; pero seríamos más dichosos si no hubiésemos venido.  
 No, no odiamos el cristianismo. El Koran nos dice que nuestros mayores enemigos son los judíos y después los hombres que no creen en Dios. Vosotros, como nosotros, creéis en Dios, indulgente y misericordioso.  
 Así piensa y así habló esta tarde, en vultro en la orgía de luz que del cielo cobalto caía junto a los tapiales del cementerio indígena un moro amigo mío, que tiene la barba blanca, negros los ojos, broncea la tez, sarmientos las manos y como hechas de buril las arrugas de la cara.  
 Dr. César Juarros

**NOTICIAS**  
**LA ASOCIACIÓN JOSEFINA**  
 El domingo, día de San José, a las nueve habrá misa rezada en el Salvador en el altar del Santo Patriarca. Habrá Comunión general y exposición del Santísimo todo el día.  
 A las diez y media solemne función de estatutos con sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero.  
 Por la tarde predicará dicho muy ilustrado señor y asistirá a los cultos nuestro Rdm. Prelado, dando una prueba más de afecto a la Asociación Josefina con su asistencia a tan brillantes actos.  
**LA HUELGA DE PEÑARROYA**  
 Las noticias que hoy tenía el gobernador civil de la huelga de Peñarroya, son optimistas.  
 Se ha logrado que varios equipos se encarguen de la conservación de las minas y han llegado unos 100 obreros de Puertollano, dedicándose a trabajar.  
**RECLAMADOS**  
 Por la pareja de requisitoria de esta capital, compuesta por los guardias civiles Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, ha sido detenido y conducido a la cárcel Pedro Urbano García, natural de Argamita (Sevilla), que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de hurto.  
 Así mismo ha sido conducido a la cárcel Rafael Expósito de la Cruz, que estaba reclamado por la citada autoridad.  
**CAMPANA**  
 Esta mañana se ha bendecido una campana que se ha colocado en la torre de la parroquia de San Francisco, recibiendo por ello muchas felicitaciones el rector de dicha iglesia señor Romero Berral.  
**LA ELECTRO MECÁNICA**  
 En otro lugar de éste número publicamos la noticia de que la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas emitirá en breve 10.000 obligaciones hipotecarias, que producirán el 6 35 por 100.  
 La suscripción se hará el día 20 y teniendo tan buen empleo el dinero por la retribución que ofrece, puede augurarse que constituirá un éxito.  
**EL TIEMPO**  
 En 24 horas. Termómetro 23 y 920. A las 8 de hoy, barómetro 755'60. Higrometro, 93.

**GRAN TEATRO**  
 Anoche se despidió del público de Córdoba la compañía de zarzuela de don Miguel Tejada, poniéndose en escena «La Canción del Olvido» y «Los Leones de Castilla». Fueron muy aplaudidos.  
**ESCANDALO**  
 Por escándalo en estado de embriaguez, fué anoche detenido Justo Escobar Prados.  
**SUSTRACCION**  
 Ha sido detenido Rafael Jiménez, autor de la sustracción de 50 pesetas a Benito Romero Victoria.  
**NOVILLADA**  
 El domingo se celebrará en esta plaza de toros una novillada, en la que matarán Miguel Casieles, Nicolás Oñoro Miguez y Rafael Saco (Pelusa), reses de don Antonio Natera.  
**PESAS Y MEDIDAS**  
 En los días 21, 22 y 23 del corriente mes se verificará la contrastación en Montoro, y una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Villa del Río, Villanueva y Adamuz.  
**SOLARES**  
 Aceptado en todas sus partes el avance de la relación de solares que existen en esta capital sujetos al pago del arbitrio correspondiente, dicho documento queda expuesto al público por término de ocho días en la secretaría municipal para que los interesados puedan examinarlo y producir las reclamaciones que estimen oportunas sobre inclusión o exclusión de aquellos en la misma.  
**CASA DE SOCORRO**  
 Hoy han sido curados: Carmen Gómez Solís, de herida contusa en el párpado; José Plaza Jaén, de herida en la región tenaz izquierda, y Carmen Gutiérrez Aguilar, de extracción de una aguja del dedo meñique izquierdo.

**NOTICIAS**  
**FELIPE JIMENEZ Y JIMENEZ**  
 Venta de cebada y Salvados de inmejorable calidad. Se sirve a domicilio, Avenida de Cervantes, 16. Teléono, 501.  
**EL TRIUNFO VERDAD**  
 DE «EL METRO»  
 En pañería y lanería de señora, ha sido una gran victoria lo conseguido por esta casa en poco tiempo.  
 El éxito más grande y completo en la temporada de Primavera, son las colecciones de pañería para trajes de caballeros y las de artículos para vestidos de señora.  
 La considerable venta que se hace de estos artículos proclaman la bondad y baratura de los mismos.  
 Para adquirirlos: Mármol de Bañuelos 2, y San Agustín 44, Córdoba.  
**ARRENDAMIENTO**  
 Se hace de varias fincas de olivar, dos de ellas con molino, en el término de Montoro. Para informes en la Notaría de don Luis Medina, calle Ambrosio de Moralea, número 7.  
**CLARET**  
 Royal Claret y Diamante de Bodegas franco españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

Todos los padres debéis dar a vuestros hijos para robustecerlos y estimular su desarrollo el **EUCOGL Baras**  
 Es el mejor tónico y el que con preferencia prescriben todos los médicos.  
 Se vende en todas las farmacias.  
 Depósito para Córdoba y su provincia: Farmacia del Dr. Marín, Córdoba.

**La suspensión de garantías y los excesos de pañabras**  
 En la actual suspensión de esos preciados derechos hay un caso típico en la psicología política contemporánea. Muy recientemente, en el Ateneo de Madrid y en otros lugares menos dignos de respeto, se han celebrado mítines y se han dado conferencias acerca de este tema. Los ataques al Gobierno han sido de una extrema violencia, y como si esto fuera poco, personas de gran notoriedad por sus extravagancias, han levantado la puntería y se han permitido atacar groseramente a la única inviolabilidad legal que existe en el régimen y que ahora recae en persona de corrección constitucional innegable. ¿Qué se pretende al clamar contra esta situación excepcional? ¿Hay quien crea que restablecidas las garantías se puede llevar más allá el ataque violento al poder público y la grosera injuria a la persona real?  
 Está en un error quien tal opine, porque con todas las garantías constitucionales en pleno vigor, todo ese que se considera libertad de palabra es un delito que define el Código y que castiga en sus preceptos. Las garantías constitucionales son el escudo que tiene el ciudadano contra posibles demasías de la autoridad, contra las arbitrariedades del poder público, pero no son un salvoconducto para delinquir, ni un medio de vivir en la impunidad faltando a la ley. Esto nos recuerda el cuento del gitano, que habiendo sido necesario retirarle el puesto de la guardia civil del pueblo que él habitaba, se dedicó al robo franco de caballerías, y llevado ante el juez decía:  
 —Yo creí que la retirada de los guardias era señal de que ya se podía robar.  
 No; con garantías o sin ellas es preciso hacer entender a las gentes que las leyes que castigan los delitos no se suspenden jamás y que el delincuente lo es siempre que delinca. Con razón el Episcopado español, en reciente documento, cree que ha llegado el momento de trabajar en pro del restablecimiento de principios morales que parecen haber desaparecido de la conciencia de los hombres; hay que volver pronto a dar su grandísimo valor a las virtudes y a fortificar el sentido moral, debilitado enormemente en estos tiempos de exaltación del más grosero materialismo.  
 Emilio Sánchez Pastor.

Procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el **ÚNICO** premio consistente en un **750** diploma de honor y pesetas

**Vinos "BENAVIDES BURGOS" DE D. Juan de Burgos Luque. (Aguilar de la Frontera)**

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid «PRENSA ASOCIADA»  
MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE.

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	57'95	
cierre	57'95	
Libras cambio medio	27'96	
cierre	27'96	
Dollars	0'00	
Coronas austríacas	0'11	
Marcos	2'45	
Interior 4 por 100 al contado	68'85	
Exterior 4 por 100	85'10	
Amortizable 5 por 100 (1917)	00'00	
5 por 100 (1900)	00'00	
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	00'00	
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España	100'00	
Acciones del Banco de España 533'00	preferente azucarera. 00'00	
ordinarias	00'00	
del Banco Hispano Americano	190'00	
del Banco Español del Río de la Plata	221'50	
de Tabacos	287'50	
Ferrocarriles del N. de España 303'00	de M. Z. y A.	304'00

## POLITICA

### SANCHEZ GUERRA

El señor Sánchez Guerra ha dicho que carecen de fundamento las suscripciones de algunos políticos y periodistas que echaron a volar la especie de que el discurso de Alcalá Zamora contra Betrán y Múñiz había originado la crisis y estimaban como una prueba de ella la suspensión del Consejo de ministros anunciada para anoche.

El Consejo se suspendió, dice Sánchez Guerra, por que faltó tiempo.

Mañana, que lo habrá sobrado, se celebrará Consejo para tratar de los asuntos pendientes.

El ministro de Gracia y Justicia se halla satisfecho de la defensa que hizo de él en la sesión del Congreso de ayer y no hay motivo para la dimisión.

### JUNTA

Mañana se reunirá la Junta de Defensa Nacional bajo la presidencia del Rey.

### ALMUERZO

Mañana asistirá el señor Sánchez Guerra, en la embajada de Italia, a un almuerzo en honor del exministro italiano señor Naves.

### CONSEJO

El señor Piniés ha dicho que hoy se reunirán los ministros y tendrán un cambio de impresiones.

Mañana tendrán un verdadero Consejo de ministros.

En él se utilizará la fórmula económica.

### FERROVIARIOS

Se dice que se acordará la prórroga de la fórmula del anticipo para los ferroviarios, para atender a los sobresueldos de los mismos.

En breve quedará constituido el Consejo Superior ferroviario.

### ARANCELARIA

Se atribuye a Bergamín el propósito de revisar los aranceles como lo solicitan determinados productores, dando también más facilidades a concertar los tratados de comercio.

### GOBERNADORES

Hoy ha tomado posesión del Gobierno civil de Madrid don Eloy Bullón. Se le dio el marqués de la Frontera. Se cambiaron discursos de mutuo elogio.

### DE UN ASESINATO

Murcia.—A primera hora de la tarde y procedente de Fortuna llegó en auto-

cabos Pedro González, de ingeniero; y Alfonso Travesado, de regular, Camilo Arce, del regimiento de Granada, y del soldado Alejandro Pérez, de este mismo regimiento, muertos en la última operación.

### RESCATE

La octava «mia» de policía indígena de Larache, ha rescatado al soldado del batallón de cazadores de Chiclana Francisco García Garrido, superviviente de la agresión de Akba-el Kola, apresado por los rebeldes el día de la agresión y llevado a Ajamás, donde estuvo hasta ahora.

Ha sido entregado al jefe del sector de Tefter y en breve llegará a Larache.

### DEL ULTIMO COMBATE

Melilla.—Entre las bajas de la operación última figura el teniente de Ingenieros don Jesús Mateos Ramos.

Por confidencias del campo enemigo se sabe que dirigió a los rebeldes en la operación del jefe beniuirraguel Sidi-Yaman.

### LOS PRISIONEROS

Se asegura que ha entrado en una nueva fase favorable la cuestión de los prisioneros.

Abdel-Krim retira sus peticiones inaceptables y se conforma con que le entreguen los cuatro millones de pesetas concertados, y que se le nombre caid de Alhucemas.

### APLAZAMIENTO

Se ha aplazado la operación que había de celebrarse hoy para cerrar todas las líneas y afianzar el dominio completo de la región de Beni Said.

### DESGRACIA

El cañonero «Recaide», que se halla en la bahía, tenía un proyectil de cañón atorado.

Todos los esfuerzos para ponerlo en franquía fueron inútiles.

Entonces se procedió a quitar el percutor y falló el seguro.

El proyectil cayó en unas cuevas del fuerte de Camellos, donde se alberga una familia pobre.

Resultaron gravemente heridos José Tamayo y Josefa Guix, que han ingresado en el Hospital Jordana.

### A LA PENINSULA

Salió para la península el cadáver del cabo de cuota Conde Consuegra, muerto gloriosamente en la última operación.

### GENERAL

El general Vives ha revistado las fortificaciones de Chafarinas y de Cabo de Agua.

### ZONA FRANCESA

París.—El día 13, en las inmediaciones de Zazza, atacó el enemigo un convoy de avituallamiento.

Acudió una columna móvil, que rechazó a los moros, causándoles grandes bajas.

Se le recogieron más de 20 cadáveres de la cábila de Bonimaya.

### MISCELANEA

#### CONSEJO UNIVERSITARIO

El consejo universitario de la Central ha propuesto al claustro ordinario el nombramiento de rector honorario a favor de Ramón y Cajal y de Dr. honorario a favor del catedrático de Oporto Sr. Gómez Texeira.

También se ha dirigido a las asociaciones escolares para que terminen la reforma de sus estatutos y no consignen en ellos nada confesional.

#### NOVEJARQUE

Valencia.—Ha fallecido el popular Novejarque, que se hizo célebre publicando en los periódicos charadas, acrósticos y rompecabezas.

#### Atentado contra un gobernador

Bilbao.—Anoche cuando se dirigía al teatro Arriaga el gobernador civil, Sr. Regueral, el agente de vigilancia don Teodoro Gómez y el guardia de seguridad don Pedro Saez, encargados de la custodia del gobernador, observaron que en una plaza junto a la estatua de Trueba se ocultaban unos sujetos sospechosos.

#### HUYENDO

Se acercaron ambos pistola en mano y al dar el alto, los desconocidos huyeron disparando antes sobre el gobernador y los agentes.

Los sospechosos protegidos por la obscuridad de la noche, llegaron al muelle de Urbitarte, en el puerto, y el se escondieron.

El agente Romero y el guardia Saez, dispararon en la huida contra los fugitivos sus armas de fuego, apurando dos cargadores cada uno.

#### LA AGRESION

Los perseguidores se detuvieron en el muelle para preguntar a un empleado de consumos si sabía la dirección que

habían tomado los fugitivos, y en este momento sonó una descarga cerrada, cayendo a tierra el agente Moreno y el consumero que se llama Joaquín Landaluze, ambos con heridas gravísimas.

Fueron llevados al Hospital, donde continuaban en estado de extrema gravedad.

### DICE PINIES

El ministro de la Gobernación hablando hoy a mediodía de este suceso dijo que lo consideraba como un hecho aislado y no como fruto de un plan ó una organización.

## LAS CORTES

### CONGRESO.

A las 3'30 abre la sesión el conde de Peña Ramiro.

En el banco azul Bergamín y Calderón. Desanimación.

Benítez de Lugo habla de los derechos fijados por los colegios médicos a los facultativos que reconocen por las Compañías de Seguros.

Calderón dice que en la Comisaría de Seguros se tiene en estudio este asunto de las cuotas de los médicos. Esto será objeto de una disposición.

Se lee la proposición de los agrarios pidiendo la reforma del arancel.

Gasquet defiende la proposición, pero es imposible recoger lo que dice porque sus palabras no llegan a la tribuna. Sigue la sesión.

### SENADO

A las 3'40 abre la sesión el señor Sánchez de Toca. Desanimación.

García Molina contesta a las observaciones que ayer hizo Valero Hervás, al hablar de Sanidad. Dijo que no es exacto que en ningún Asilo de Madrid se den casos de tifus exantemático.

Piniés dice que solo hay focos aislados de poca importancia, afortunadamente. Se reserva para hablar más después que hablen las autoridades en la materia.

Ortega Morejón pide que se aumente la cantidad para becas de catedráticos y alumnos.

Silió ofrece estudiar el asunto.

Sperabé asoma el espíritu sectario y se ocupa de la fiesta del estudiante celebrada el día de Santo Tomás de Aquino. Se lamenta de aquella disposición en favor de las Asociaciones Católicas.

Silió elude contestar porque tiene anunciada una interpelación en la otra Cámara sobre este asunto. Sigue la sesión.

### BARCELONA

#### SUSPENSION

Se ha suspendido la vista de la causa por la explosión ocurrida en la calle de Toledo, en la que resultaron seis muertos y tres heridos.

#### VARIAS NOTAS

Rotivos ha visitado al Presidente de la Diputación y al de la Mancomunidad.

Continúa la huelga en las obras del palacio real.

Se nota la afluencia de sindicalistas que tratan de reorganizar el sindicato único.

Entre la juventud regionalista hay gran revuelo por no estar conforme con las orientaciones que Cambó está dando al partido.

#### ENCICLICA

Roma.—Se asegura que la primera Enciclica que publicará el Papa será con motivo de las fiestas de Pascua de Resurrección.

#### CONSISTORIO

En breve se celebrará consistorio para el nombramiento de Obispos y otro para el de Cardenales. Entre aquellos figuran los de Milán y Polonia.

#### AUMENTO DE TARIFAS

Berlín.—El ministro de Comunicaciones anuncia que a partir de primero de Abril se aumentará el 40 por 100 en las tarifas de mercancías en los ferrocarriles nacionales.

## “La Cordobesa,”

### SOCIEDAD ANÓNIMA

Fundición de hierro.—Construcciones metálicas. Córdoba.

Con arreglo a lo que determina el artículo 19, capítulo III, de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca por esta citación a Junta general extraordinaria de señores accionistas, el día 19 del mes actual a las once de su mañana, para tratar de la prórroga de su constitución social.

Córdoba 17 de Marzo de 1922.—El Presidente, Francisco Gómez Torres.—El Secretario, Luis Pérez Boj.

## Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas  
CAPITAL DESEMBOLSADO: PESTAS 20.500.000

Suscripción pública, el día 20 del corriente mes de Marzo, de 10.000 obligaciones hipotecarias del 6 por 100 de interés anual, amortizables en treinta años, a partir del día 1.º de Junio y 1.º de Diciembre.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS, tiene por objeto la producción de cobre electrolítico, la fabricación de latón y de distintas aleaciones del cobre, la transformación de estos metales en planchas, tubos, hilos, barras, bandas hecha para laminaje, estiraje, y tréfilera; la producción de conductores eléctricos, desunidos ó aislados y la construcción de material eléctrico.

La Sociedad, por escritura otorgada el 14 de Noviembre de 1921 ante el Notario de Madrid D. Luis Sagrera y Ciudad, ha creado 30.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una del 6 por 100 de interés anual, amortizables en treinta años, a partir del día 1.º de 1927, de las cuales se ofrecen, en suscripción pública, 10.000 títulos al tipo de

87 por 100, ó sean pesetas 435 por Obligación de 500 pesetas.

Por lo tanto, estas Obligaciones producen un rendimiento líquido de

6'35 por 100,

deducción hecha de los impuestos y sin tener en cuenta la prima de amortización.

La suscripción de estas 10.000 obligaciones se halla asegurada por el Banco de Bilbao, Bauer y Compañía, Lazard Brother & Co. (España), Banco Español de Crédito, Banco de l'Union Parisienne y Tréfileries et Laminoirs du Havre.

La finalidad de la emisión es la de reforzar el capital circulante necesario para las distintas instalaciones de la fábrica, en vista del desarrollo del negocio.

La Compañía garantiza estas Obligaciones con la hipoteca de todos los bienes que posee, sobre los cuales no pesa ningún gravamen más que los de estas Obligaciones.

La suscripción de las citadas Obligaciones tendrá lugar el día 20 DEL CORRIENTE MES DE MARZO, en los Bancos de Madrid, Bilbao, Barcelona, Valencia, Sevilla y Vitoria y en Córdoba en el Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano y Pedro López é Hijos, y, además, en todas las Sucursales en España de los citados Bancos.

En el caso de que el número de Obligaciones suscritas excediera de las ofrecidas, se procederá al correspondiente prorrateo.

Los pagos se efectuarán: 50 pesetas en el momento de la suscripción, y el resto, ó sea 385 pesetas, el día 1.º de Abril, contra entrega de las Obligaciones definitivas.

La Compañía gestionará la admisión de estas Obligaciones a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, y su pignoraclón por el Banco de España.

El pago del primer cupón será el 1.º

## ACADEMIA CIVICO MILITAR

VELAZQUEZ BOSCO, 9

APERTURA EN 1.º ABRIL CURSO CONVOCATORIA OCTUBRE ACADEMIAS MILITARES CONTINUACION REPARO INTENSIVO CONVOCATORIA JUNIO PERITOS AGRICOLAS

P. Ofesoado.—Don Leopoldo García Boloix.—Tte. Coronel Caballería diplomado.

Manuel Corazón.—Capitán de Intendencia.

Alberto Lagarde.—Capitán Infantería e Ingeniero Militar.

José Ansiná.—Capitán Exprofesor Academia Infantería.

José Ortiz.—Profesor gimnasia Instituto.

Inspección.—Guillermo Moreno.—Beneficiario de la S. I. Catedral.

CARRERAS MILITARES-PERITOS AGRICOLAS-CORREOS-TELÉGRAFOS INTERNOS—MEDIOPENSIONISTAS—MATRICULAS DE 9 A 1

## El Fenix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. 8 Julio de 1900

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL	Suscrito	Pesetas	1.000.000'00
	DeseMBOLSADO		500.000'00
RESERVAS DE 1919	Estadística		141.577'00
	De riesgos en curso (consolidados en valores del Estado y depósitos en España)		754.886'55
	Primas recibidas en 1918		2.557.119'04
	Ramo de vida y el ganado. Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (primera Sociedad del que ha establecido) Póliza especial de vida para el ganado de recría y el de ganado explotado en las fincas agrícolas (primas muy reducidas). MADRID: Dirección general Los Madrazo, 34. Teléfono 554. CORDOBA: Inspección general, calle Brantío L'portell, número 45.		8.857.545'59

SEVILLA: Agencia General, Casuarías del Cas-

## Pronósticos del tiempo

Del 21 al 22, persistirá la depresión del NO. de Europa, formando un secundario en el O. de Galicia. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias en la mitad occidental de la Península, con vientos del 3.º al 4.º cuadrantes.

El jueves 23, seguirá actuando la depresión del NO. del Continente, y el secundario de Galicia pasará por la Península, produciendo lluvias bastante generales, pero poco intensas, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Del 24 al 26, dominará el buen tiempo en nuestras regiones, empezando a sentirse, el domingo 26, especialmente en Andalucía, Portugal y Galicia, el avance de las depresiones oceánicas.

Se perturbará el estado atmosférico en nuestro territorio el lunes 27, porque las indicadas depresiones del Atlántico avanzarán hacia el golfo de Gascuña, la más importante, y hacia los parajes del mar Ibérico y Argelia, la secundaria. Estos elementos causarán lluvias y algunas tormentas, principalmente en Francia y desde el NO. y SO. de la Península al Centro, con vientos del 3.º cuadrante.

El martes 28, actuarán depresiones en Francia y en Inglaterra. Las lluvias se propagarán desde estas naciones a nuestra Península, particularmente hasta la mitad septentrional, con vientos del 3.º cuadrante.

Del 29 al 30, se acusarán depresiones en las Islas Británicas y en el Mediterráneo, las cuales producirán lluvias, singularmente en el O. y N. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 31, será más tranquila la situación, pero ejercerá alguna influencia en la mitad meridional el núcleo de fuerzas que habrá en Marruecos.

SFEJQON.

## Coloniales por mayor

### Gran Fábrica a vapor de Bujías esteáricas

de todas clases

(Con patente de invención)

Se fabrica en gran escala, todo lo concerniente al ramo de cerería, desde las clases más corrientes a las de mayor lujo y novedad.

Hijos de VICENTE BERNA

Sucesores de Fernández y Compañía

Alcolea de Córdoba

## Para buenos Chocolates

LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros VIAS URINARIAS.—CIRUGIA CONSULTA DE 12 A 2 Y 4 A 6 PEDRO LÓPEZ, NÚM. 28

## EL SEÑOR DON JOSÉ VELASCO ALAMO

Falleció cristianamente en la ciudad de Palma del Río el día 14 de Mayo de 1919, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La misa diaria que se celebre desde el día 10 del corriente hasta el 18 inclusive, a las ocho y media de la mañana, en la Capilla Sagrario de la Iglesia de Santo Domingo, como asimismo las que se celebren en dicha ciudad todos los miércoles del año en la misma Capilla Sagrario, y el 19 Misas en el Convento de Santa Clara, exposición de Su Divina Majestad y ejercicio vespertino, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su aflijidísima viuda doña Blanca de Lucía y Ortiz, ahijados y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## CASANA DENTISTA SUCESOR DE H. BELMONTE

MARQUES DE BOLL. CORDOBA

